

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**29551** *Anuncio de subasta de venta extrajudicial ante Don Francisco Javier López Cano, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Sevilla.*

Don Fco. Javier López Cano, Notario de Sevilla, del Ilustre Colegio de Andalucía,

Hago constar: Que se han iniciado, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la Entidad mercantil Paratus AMC España, S.A. –Sociedad Unipersonal- (antes "GMAC Residential Funding Corporation EFC, S.A.), contra Don Alexander Abramov de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Cinco.- Vivienda que ocupa la parte anterior izquierda, de la planta primera, de la casa número dos de la calle Casiopea, del Polígono Madre de Dios, de esta ciudad.

Ocupa la parte de dicha planta, y mide cuarenta y siete metros con setenta y siete decímetros cuadrados (47,77 m<sup>2</sup>) de superficie útil, y cincuenta y tres metros con cincuenta y tres decímetros cuadrados (53,53 m<sup>2</sup>) de superficie construida.

Se compone de vestíbulo, estar-comedor, cocina, despensa, aseo, terraza-lavadero y tres dormitorios.

Linda: frente e izquierda, los mismos del edificio, es decir, calle Celestino López Martínez, y calle Casiopea, respectivamente; derecha, zona común; y fondo, piso número seis de esta planta.

Cuota: cinco por ciento.

Inscripcion.- En el Registro de la Propiedad número 16 (antes el 9) de los de Sevilla, al Tomo 3.467, Libro 907, Folio 221, finca número 4.952, inscripción 5ª de hipoteca.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.- La subasta tendrá lugar en la Notaría del Notario que suscribe sita en la Avenida República Argentina, número 9.

2.- La primera subasta el día 26 de octubre de 2011, a las 10:00, horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de ciento veinte mil cuarenta y cuatro euros con treinta y cuatro céntimos (120.044,34 €) y, en su caso; la segunda subasta el día 21 de Noviembre de 2011, a las 10:00, horas, al tipo del 75 por 100 del correspondiente a la primera; la tercera subasta el próximo día 19 de Diciembre de 2011, a las 10:00, horas, sin sujeción a tipo.

3.- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 0030-4268-11-0002332271 de la Entidad

BANESTO, en Sevilla, Avenida República Argentina.

4.- La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes, de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

5. - La subasta se efectuará en la forma en que determina el artículo 236 del RH.

Sevilla, 13 de septiembre de 2011.- Notario.

ID: A110067960-1